

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1257**      ZAJI, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital al Administrador único, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la Avenida de Europa, núm. 2, Local 32-2, el próximo día 22 de abril del 2021 a las diecisiete horas en única convocatoria, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el Orden del día, propuesto por el Administrador único, que es el que consta a continuación.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Administrador Único de ZAJI, S.A., durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, renovación, del Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Quinto.- Modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al órgano de administración dirección de la empresa.

Sexto.- Modificación, si procede, del artículo 8 de los Estatutos Sociales relativo a los requisitos para la convocatoria de la Junta de Accionistas.

Séptimo.- Aprobación del derecho recogido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales consistente en la participación en los beneficios obtenidos desde el ejercicio 1999 hasta el ejercicio 2019 por parte del Administrador único.

Octavo.- Atribución de facultades para proceder a la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, e inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Señores Socios que conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los Socios podrán solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los socios tienen derecho a examinar la documentación en la Avenida de Europa, núm. 2, local 32-2, sita en

Fuenlabrada, o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega y envío gratuito de los siguientes documentos, que:

1. El presente anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria.
2. Las cuentas anuales junto con el respectivo informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
3. La restante información que con ocasión de la celebración de esta Junta General de Accionista deba ponerse necesariamente a disposición de los Socios.

Intervención de Notario en la Junta. El órgano de administración ha acordado, por petición expresa del socio don Fernando Zambudio Justo, requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 Ley de Sociedades de Capital en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Fuenlabrada, 25 de marzo de 2021.- El Administrador único, Rosendo Zambudio Casas.

**ID: A210019472-1**